

**CIUDAD DE SANTA BÁRBARA
CONCEJO MUNICIPAL**

Randy Rowse
Alcalde

Kristen W. Sneddon
Alcaldesa Pro Tempore

Oscar Gutierrez
Presidente del Comité de Ordenanzas

Eric Friedman
Presidente del Comité de Finanzas

Meagan Harmon
Mike Jordan
Wendy Santamaria



Kelly McAdoo
Administradora Municipal

John S. Doimas
Abogado de la Ciudad

Ayuntamiento
735 Anacapa Street
<http://www.SantaBarbaraCA.gov>

**18 DE AGOSTO DE 2026, 2:00 P. M.
AGENDA**

COMENTARIO PÚBLICO EN PERSONA: Al comienzo de cada reunión del Concejo Municipal, el Comité de Finanzas o el Comité de Ordenanzas, cualquier miembro del público puede dirigirse al Concejo Municipal sobre cualquier tema que no figure en la agenda del Concejo. Toda persona que desee hacerlo deberá primero completar y entregar un formulario de "Solicitud para Hablar" antes de que el Concejo Municipal dé inicio al comentario público. Cada orador dispondrá de un total de 3 minutos para dirigirse al Concejo. No se permite acumular tiempo durante el comentario público general. El tiempo asignado al comentario público general al comienzo de la sesión de las 2:00 p. m. es de 30 minutos. Cualquier miembro del público que no haya hablado durante la sesión de las 2:00 p. m., pero que haya presentado una solicitud para hacerlo durante ese período de 30 minutos, podrá hacerlo al final de la reunión cuando se anuncie el "Comentario Público (Si Es Necesario)" adicional. El Concejo Municipal, mediante voto mayoritario, podrá negarse a escuchar a un orador si el tema está fuera de su jurisdicción.

COMENTARIO PÚBLICO REMOTO: Los miembros del público que deseen hablar deberán "levantar la mano" en la plataforma Zoom seleccionando el ícono de la mano virtual cuando se anuncie su tema. El atajo de teclado es Alt+Y para Windows y Option+Y para Mac. El personal de la Ciudad activará el micrófono del orador cuando se anuncie su nombre. El orador deberá entonces activar su propio audio. El atajo de teclado es Alt+M para Windows o Command-Shift-A para Mac.

CÓMO OBSERVAR Y/O PARTICIPAR EN VIVO DE FORMA REMOTA EN UNA REUNIÓN

- **Web:** <https://santabarbaraca.gov.zoom.us/j/89359334270> (Participación por Zoom)
- **Teléfono:** Marque 1-669-900-6833, ingrese el ID del seminario web: 893 5933 4270 (presione *9 para levantar/bajar la mano; presione *6 para silenciar/activar el audio)
- **Transmisión en línea:** Las reuniones del Concejo se transmiten en vivo en www.SantaBarbaraCA.gov/CAP
- **TV:** Cada reunión ordinaria del Concejo Municipal se transmite en vivo en inglés y español por City TV Canal 18 y se vuelve a transmitir en inglés los miércoles y jueves a las 7:00 p. m. y los sábados a las 8:00 a. m., y en español los domingos a las 3:00 p. m. Cada reunión televisada del Concejo cuenta con subtítulos para personas con discapacidad auditiva. Consulte la guía de programación de City TV en www.santabarbaraca.gov/citytv para conocer las retransmisiones de las reuniones de los Comités de Finanzas y Ordenanzas.

COMENTARIO PÚBLICO POR ESCRITO: Los comentarios públicos también pueden enviarse por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov antes del inicio de la reunión del Concejo. Todos los comentarios públicos enviados por correo electrónico serán proporcionados al Concejo Municipal y pasarán a formar parte del registro público.

(CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE)

ORDEN DEL DÍA: Las reuniones ordinarias del Comité de Finanzas y del Comité de Ordenanzas comienzan a las 12:00 p. m. La reunión ordinaria del Concejo Municipal comienza a las 2:00 p. m. en la Sala del Concejo del Ayuntamiento.

INFORMES: Las copias de los informes relacionados con los temas de la agenda están disponibles para consulta en <http://www.SantaBarbaraCA.gov/CAP>. De conformidad con los requisitos de la ley estatal, esta agenda generalmente contiene solo una breve descripción general de cada tema que se tratará o discutirá en la reunión. Si desea información más detallada sobre algún tema particular de la agenda, se le recomienda obtener una copia del Informe de Agenda del Concejo (un "CAR") en línea en el sitio web de la Ciudad (<http://www.SantaBarbaraCA.gov/CAP>). Los materiales relacionados con un tema de esta agenda que se presenten al Concejo Municipal después de la distribución del paquete de la agenda se publicarán en el sitio web de la Ciudad tan pronto como sea razonablemente posible.

CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO: El Calendario de Consentimiento está compuesto por temas que normalmente no requieren discusión por parte del Concejo Municipal. Un tema del Calendario de Consentimiento puede ser discutido por el Concejo Municipal a solicitud de un miembro del Concejo, del personal de la Ciudad o de un miembro del público. Los temas del Calendario de Consentimiento pueden aprobarse mediante una sola moción. Si desea comentar sobre un tema incluido en el Calendario de Consentimiento, después de entregar su formulario de "Solicitud para Hablar", deberá acercarse para hablar o levantar la mano en Zoom cuando el Concejo considere el Calendario de Consentimiento.

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE IDIOMAS: La Ciudad de Santa Bárbara ofrece traducción e interpretación en vivo al español para las reuniones del Concejo Municipal mediante la plataforma Wordly. Siga las instrucciones a continuación para acceder al servicio.

- Vaya a: <https://attend.wordly.ai/join/QQBV-6746>
 - Asegúrese de que se muestre el **ID de sesión QQBV-6746**.
 - Seleccione "Spanish" y haga clic en el botón "Attend".
 - Ahora puede leer los subtítulos en su dispositivo y/o escuchar la traducción de la reunión del Concejo Municipal.
 - Haga clic en el botón del altavoz para escuchar una versión de texto a voz del diálogo traducido.
- Si tiene preguntas o inquietudes, comuníquese con City TV al 805-564-5311.

INTERPRETACIÓN EN ESPAÑOL: Si necesita interpretación de sus comunicaciones al Concejo del español al inglés, comuníquese con la Oficina del Secretario Municipal al 564-5309 o por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov. Si es posible, una notificación con al menos 48 horas de anticipación generalmente permitirá a la Ciudad hacer los arreglos necesarios.

INTERPRETACIÓN EN ESPAÑOL: Si necesita una interpretación del español al inglés, para sus comunicaciones al Consejo, comuníquese con la Oficina del Secretario Municipal al 564-5309, o por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov. Si es posible, la notificación de al menos 48 horas generalmente permitirá a la Ciudad hacer los arreglos.

LEY DE ESTADOUNIDENSES CON DISCAPACIDADES: Si necesita ayudas o servicios auxiliares, o asistencia del personal, para asistir o participar en esta reunión, comuníquese con la Oficina del Administrador Municipal al 564-5305 o por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov. Si es posible, una notificación con al menos 48 horas de anticipación a la reunión generalmente permitirá a la Ciudad realizar arreglos razonables. Las personas que necesiten adaptaciones de accesibilidad para usar la función de "levantar la mano" y/o registrarse para participar en la sesión de Zoom deberán comunicarse con la Oficina del Secretario Municipal antes de las 5:00 p. m. del día anterior a la reunión para recibir asistencia. Además, un orador puede enviar un correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov antes de las 5:00 p. m. del día anterior a una reunión, indicando sobre qué tema desea hablar. Los servicios especializados, como la interpretación en lenguaje de señas o documentos en Braille, pueden requerir tiempo adicional para organizarse.

18 DE AGOSTO DE 2026 AGENDA

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL - 2:00 P. M.

APERTURA DE LA SESIÓN

JURAMENTO A LA BANDERA

PASE DE LISTA

CAMBIOS A LA AGENDA

CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO

1. Tema: Actas

Recomendación: Que el Concejo dispense la lectura y apruebe las actas de las reuniones especiales del 9 de junio, 23 de junio, 27 de julio y 28 de julio de 2026; y de la reunión ordinaria del 2 de junio de 2026.

2. Tema: Programa Recreativo Después de Clases con el Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara [Acuerdo]

Recomendación: Que el Concejo autorice al Director de Parques y Recreación a celebrar un acuerdo con el Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara para el Programa Recreativo Después de Clases.

3. Tema: Modificación del Acuerdo con OpenGov, Inc., para Extender por Dos Años los Servicios de Presupuesto y Planificación (Libro de Presupuesto Digital en Línea) [Acuerdo]

Recomendación: Que el Concejo apruebe una Modificación al Contrato de Servicios Profesionales 28,451 con OpenGov, Inc., para Presupuesto y Planificación (Libro de Presupuesto Digital en Línea), extendiendo los servicios hasta el 31 de julio de 2028.

COMENTARIO PÚBLICO GENERAL

TEMAS RETIRADOS DEL CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO

INFORMES ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS DEL CONCEJO MUNICIPAL

SOSTENIBILIDAD Y RESILIENCIA

4. Tema: Actualización de Avances de Dos Años sobre el Plan de Acción Climática de la Ciudad

Recomendación: Que el Concejo:

- A. Reciba y archive la actualización de avances de dos años sobre la implementación del Plan de Acción Climática de la Ciudad; y
- B. Instruya al personal a trabajar con el Comité de Sostenibilidad del Concejo y otras partes interesadas para evaluar el panorama de estrategias de vivienda y medidas del código de construcción que podrían implementarse en apoyo del Plan de Acción Climática y de los objetivos locales de vivienda, y presentar un plan actualizado al Concejo.

COMUNICACIONES DEL CONCEJO Y DEL PERSONAL

INFORMES DE ASIGNACIONES A COMITÉS Y ACTIVIDADES DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO

COMENTARIO PÚBLICO (SI ES NECESARIO)

CLAUSURA